



# Resolución Vice-Ministerial N° 005-2023-MTPE/3

Lima, 31 ENE. 2023

**VISTO:** la carta de la señora Ana Isabel Alvarado Cueto; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el artículo 4 de la Resolución Viceministerial N° 009-2020-MTPE/3, se designa a la señora Ana Isabel Alvarado Cueto, como Jefa de la Unidad de Articulación y Promoción de Intervenciones del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú" (hoy denominado Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", en virtud del artículo 1 del Decreto Supremo N° 002-2022-TR);

Que, con fecha 26 de enero de 2023, la citada profesional ha puesto a disposición el cargo señalado en el considerando precedente, por lo que es necesario dar por concluida la designación efectuada mediante el artículo 4 de la Resolución Viceministerial N° 009-2020-MTPE/3;

Con las visaciones de la Dirección Ejecutiva del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú" y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y, la Resolución Ministerial N° 308-2019-TR, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Dar por concluida la designación de la señora **ANA ISABEL ALVARADO CUETO**, al cargo de Jefa de la Unidad de Articulación y Promoción de Intervenciones del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el 1 de febrero de 2023.

**Regístrese y comuníquese.**



-----  
**Violeta Leyva Estela**  
Viceministra de Promoción del Empleo  
y Capacitación Laboral  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo